



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

"RADIOEMISION AMERICA QUITO RADFAMERQUI S.A."

En la ciudad de Quito, el día Viernes 29 de Marzo del dos mil diecinueve a las 09:00, en el inmueble de la Av. Naciones Unidas 5-3-36 y Av. Amazonas edificio La Previsora piso 9 oficina 901, se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía RADIOEMISION AMERICA QUITO RADFAMERQUI S.A y para dicho momento los accionistas Wilson Gato EscarponeEscarpone, en calidad de Gerente General y accionista quien mantiene 99.99% del capital social de la compañía, el señor Paul Vinicio Peña Nietos, en calidad de presidente y accionista, quien mantiene el 1.00% del capital social de la compañía, por lo que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía, quienes al reunir el Quórum legal, en forma libre y voluntaria resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionista al amparo del Art. 238 de la ley de compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Directorio de la Compañía;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Resultados y Ganancias y más otros correspondientes al año 2018;
4. Resolver sobre el destino de los Resultados de la Compañía;

Preside la Junta General Ordinaria y Universal del Accionistas, el Presidente de la Compañía señor Paul Vinicio Peña Nietos, y actúa como secretario, el señor Wilson Gato Escarpone Escarpone, en su calidad de Gerente General; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien anuncia: a que se trata el primer punto del orden del día.



1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL: Con relación a este primer punto del orden del día de esta Junta, el presidente de la compañía, dispone al Secretario de la Junta pídales a dar lectura del informe presentado por la Gerencia, el mismo que así procede y una vez que todos los señores Accionistas presentes se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2016 la Junta resuelve aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos sea parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la compañía.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL CONSEJO DE LA COMPAÑIA: El Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta Pídales a dar lectura al Informe presentado al Consejo, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Accionistas presentes se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2017 la Junta resuelve aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.

3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016: En lo que se refiere al tercer punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores Accionistas con la debida anticipación y por lo mismo tiene conocimiento previo de sus contenidos, la Junta resuelve aprobar en todas sus partes todo lo referente al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al ejercicio 2017. Se dispone el archivo en los libros respectivos de la Compañía.

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑIA: En lo que se refiere al Cuarto punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores Accionistas con la debida anticipación y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, la Junta resuelve dejar acumuladas las Utilidades de la compañía de acuerdo a como se establecen la ley y a la decisión de los accionistas.



Revisados los puntos del orden del día de esta Junta, los señores Accionistas presentes acuerdan un voto, a efectos de que el Secretario proceda a elevar el Acta respectiva, y una vez revisada y dada la lectura a su contenido los accionistas reunidos en esta junta, resolver en forma unánime, aprobando en todas sus partes, con lo que se termina esta junta, siendo los CUDOS y Secretario para constancia, todos los Accionistas y Secretario que certifica.

Paul Vazquez-Palma Nizkor
Accionista - Presidente

Dr. Gilda Wilson Estrigona Estrigona
Accionista - Gerente General